

Loja, 13 de enero de 2010

**Señor licenciado
Edinson Gonzalo Sánchez Ruiz
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

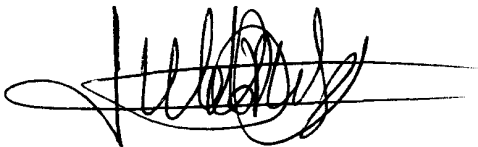
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "**COMERCIALIZADORA HYBRIDCAR S.A.**", que en sesión de carácter universal realizada el día lunes 13 de enero del 2010, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la compañía, por un periodo estatutario de dos años.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá ejercer la Representación de la Compañía en forma legal, judicial y extrajudicial. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía.

La compañía "**COMERCIALIZADORA HYBRIDCAR S.A.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja Dr. Galo Castro Muñoz, el día 07 de enero del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante resolución SC.DIC.L.10.0006 de fecha 12 de enero de 2010.

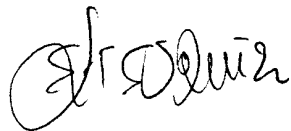
Ud. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



**Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán
PRESIDENTE**

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "**COMERCIALIZADORA HYBRIDCAR S.A.**", para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 110320518-1. Loja, 13 de enero del 2010.



**Licdo. Edinson Gonzalo Sánchez Ruiz
GERENTE GENERAL**



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 36, y anotado en el re-
pertorio con el No. 078.

Loja, 14 de enero del 2010.



Dr. Félix Paladines Paladines
 REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA